

Asuntos Tratados:

1. Comité de Ética del CIGA.

ACUERDO: Antes de la pandemia se conformó una propuesta de la Comisión de Ética que fue enviada al Comité Universitario de Ética; sin embargo, nunca fue formalizada por el Comité Universitario de Ética. Dado que no ha entrado en funciones, en la próxima reunión de Claustro se preguntará a los académicos, su interés en formar parte de ella.

2. Solicitud de definitividad de la Dra. Yan Gao, a partir del 19 de abril de 2021.

ACUERDO: Aprobar solicitud de definitividad de la **Dra. Yan Gao**, a partir del 19 de abril de 2021.

3. Solicitud de recontractación de la M. en C. Fabiola Araceli Velázquez Ayala, por un año a partir del 01 de junio de 2021.

ACUERDO: Aprobar la solicitud de recontractación de la **M. en C. Fabiola Araceli Velázquez Ayala**, por un año a partir del 01 de junio de 2021.

4. Solicitud de diferición de año sabático del Dr. Gerardo Héctor Rubén Bocco Verdinelli del 31 de marzo de 2021 hasta el 30 de marzo de 2023.

ACUERDO: Aprobar la solicitud de diferición de año sabático del **Dr. Gerardo Héctor Rubén Bocco Verdinelli** del 31 de marzo de 2021 hasta el 30 de marzo de 2023.

5. Solicitud de año sabático de la Dra. Ana Laura Burgos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

ACUERDO: Aprobar el inicio de año sabático de la **Dra. Ana Laura Burgos** para el 01 de enero de 2022.

6. Temas de reunión del Claustro.

ACUERDO: Para la próxima reunión del Claustro Académico, hay que definir temas de agenda y anotar en la minuta la resolución. Es conveniente que los académicos tengamos una mayor interlocución con los representantes del personal académico ante el C.I (M. en C. Larrazabal, Dr. Bocco y Dr. Bautista) lo que permitirá mejorar la comunicación en el Cl. Es importante considerar que no se expongan temas si no está la persona aludida en la reunión.

7. Regreso escalonado.

ACUERDO: El regreso escalonado voluntario iniciará 15 días después de la vacunación, sólo podrá asistir el 30% del personal académico, se mandará un correo a los miembros de la comunidad con el calendario de asistencia voluntaria al CIGA. No se podrá asistir en los días en los que no se haya calendarizado la asistencia, salvo en situaciones excepcionales y bajo aviso a la responsable sanitaria.

8. Salidas de campo para estudiantes e investigadores.

ACUERDO: Previa reunión entre varios directores del área de las Ciencias de la Tierra y el Dr. William Lee, Coordinador de la Investigación Científica, se aprobó que las dependencias puedan reiniciar el trabajo de campo para estudiantes e investigadores, respetando en todo momento el protocolo sanitario y el nivel de riesgo del semáforo epidemiológico. El acuerdo también fue ratificado por las autoridades del posgrado. Las salidas podrán ser aprobadas a partir de la primera semana de junio. En breve se informarán los lineamientos y el protocolo a seguir.

ASUNTOS VARIOS

En el CTIC se comentó que en la Convocatoria de PRIDE 2021 se incluye el siguiente inciso y que debe transmitirse a la Comisión Evaluadora del CIGA.

“De forma excepcional para la evaluación de la presente Convocatoria, las comisiones evaluadoras deberán ser empáticas en la valoración de la producción y desempeño generados en el año 2020, ya que debido a la pandemia de COVID-19 el desarrollo de las actividades cotidianas de la Universidad se vio interrumpido, lo que impidió alcanzar las metas previstas por las y los académicos”.

Próxima reunión del Consejo Interno será el martes 1 de junio de 2021 a las 16:00 horas.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Campus Morelia, Michoacán, a 03 de mayo de 2021
EL CONSEJO INTERNO



Dra. Sara Barrasa García



Dr. Francisco Bautista Zúñiga



Dr. Gerardo Bocco Verdinelli



M. C. Alejandra P. Larrazábal de la Vía



Dr. Manuel E. Mendoza Cantú



Dr. Luis Miguel Morales Manilla



Dr. José Antonio Vieyra Medrano